



SISTEMA ECONÓMICO
LATINOAMERICANO
Y DEL CARIBE



Informe Final

Relaciones Intrarregionales

*Reunión Regional de evaluación de las relaciones económicas y de cooperación entre Centroamérica, el Caribe y México
Georgetown, Guyana
15 y 16 de Junio de 2016
SP/REREC-CA-CARIBE-MEX/IF-16*

Copyright © SELA, junio de 2016. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

C O N T E N I D O

INFORME DE RELATORÍA	3
A. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS	3
B. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	14
C. SESIÓN DE CLAUSURA	19
ANEXO I. AGENDA	21
ANEXO II. PALABRAS DEL SR. JAVIER GORDON RUIZ, DIRECTOR (E) DE RELACIONES PARA LA INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN, SECRETARÍA PERMANENTE DEL SISTEMA LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE (SELA), EN LA SESIÓN INAUGURAL	29
ANEXO III. PALABRAS DEL SR. JOSEPH COX, SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, SECRETARÍA DE LA COMUNIDAD DEL CARIBE (CARICOM), EN LA SESIÓN INAUGURAL	33
ANEXO IV. LISTA DE PARTICIPANTES	39
ANEXO V. LISTA DE DOCUMENTOS	45

INFORME DE RELATORÍA

1. La ["Reunión Regional de evaluación de las relaciones económicas y de cooperación entre Centroamérica, el Caribe y México"](#), fue organizada por la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) y la Secretaría de la Comunidad del Caribe (CARICOM), con la colaboración del Gobierno de la República Cooperativa de Guyana, a través del Ministerio de Negocios, y tuvo lugar en Georgetown, los días 15 y 16 de junio de 2016.
2. En esta reunión se analizaron las relaciones económicas que se desarrollan en el área que comprende México, Centroamérica y el Caribe, atendiendo a sus potencialidades para la articulación y convergencia. Asimismo, se evaluaron los mecanismos y modalidades existentes o potenciales que permitan fomentar y diversificar dichas relaciones. La agenda de la reunión se incluye en el Anexo I.
3. A tal efecto, la Secretaría Permanente aportó tres documentos analíticos para estimular el debate y las deliberaciones, a saber: i) ["Análisis de los flujos comerciales entre la CARICOM y América Latina. Recomendaciones de política para su promoción, estabilización y diversificación"](#) (SP/REREC-CA-CARIBE-MEX/DT N° 02-16); ii) ["Análisis de los flujos comerciales entre el SICA y el resto de Latinoamérica y el Caribe. Recomendaciones de política para su promoción, estabilización y diversificación"](#) (SP/REREC-CA-CARIBE-MEX/DT N° 03-16) y iii) ["Evaluación de las relaciones económicas y de cooperación entre Centroamérica, el Caribe y México"](#) (SP/REREC-CA-CARIBE-MEX/DT N° 04-16).
4. El evento contó con la participación de las delegaciones de los siguientes Estados Miembros del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA): Barbados, Belice, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Guyana, Jamaica, México, Nicaragua, República Dominicana, Surinam y Venezuela. Asimismo, participaron representantes de organismos regionales e internacionales como la Asociación de Estados del Caribe (AEC), la Comunidad del Caribe (CARICOM), el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). La lista de participantes se incluye en el Anexo IV.

En la Sesión Inaugural hicieron uso de palabra las siguientes autoridades, sucesivamente: Javier Gordon Ruiz, Director (e) de Relaciones para la Integración y Cooperación de la Secretaría Permanente del Sistema Latinoamericano y del Caribe (SELA); Joseph Cox, Secretario General Adjunto de la Secretaría de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y el Excelentísimo Señor Dominic Gaskin, Ministro de Negocios de la República Cooperativa de Guyana, cuyas intervenciones figuran en los anexos II-III del presente informe.

A. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

La Secretaría Permanente del SELA presentó la Agenda Provisional de la Reunión a la consideración de los delegados, quienes la aprobaron sin enmiendas. Tanto la agenda como los documentos informativos y de apoyo presentados por la Secretaría Permanente, así como las ponencias presentadas, figuran en el portal del SELA (<http://www.sela.org>).

4

Sesión I. El Caribe y las relaciones comerciales y de cooperación con América Latina.

La sesión fue moderada por la Sra. Valerie Alleyne-Odle, Asesora de la Secretaría General para Relaciones Exteriores y de la Comunidad en la Secretaría de la Comunidad del Caribe (CARICOM), quien, luego de explicar la metodología de la sesión de trabajo presentó al ponente, Dr. Víctor Olivo, Consultor del SELA, y le cedió la palabra.

5. El Dr. Víctor Olivo, presentó el estudio [“Análisis de los flujos comerciales entre la CARICOM y América Latina. Recomendaciones de política para su promoción, estabilización y diversificación”](#) (SP/REREC-CA-CARIBE-MEX/DT N° 02-16), destacando los principales elementos del documento base en el que analiza los flujos comerciales de bienes y servicios de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y de ese bloque con América Latina, con el fin de diagnosticar su situación y proponer políticas que podrían contribuir a su crecimiento, estabilización y diversificación. El estudio examina los datos disponibles acerca de la estructura general actual de las exportaciones de bienes y servicios de la CARICOM y la composición de las exportaciones de bienes de esa comunidad hacia América Latina. El documento también evalúa el desempeño macroeconómico de la CARICOM, examina el estado actual de los acuerdos comerciales entre ella y América Latina y explora la situación de la comunidad en términos de ciertos factores que son cruciales para estimular el crecimiento y el comercio internacional tales como: i) el comercio transfronterizo; ii) la conectividad en el transporte de la región, particularmente el transporte marítimo; iii) el estado de la infraestructura económica, con énfasis en la vinculada al comercio internacional; iv) el entorno general para hacer negocios y promover el emprendimiento v) la situación y características del sistema educativo y vi) el mercado de trabajo y los costos laborales.
6. La moderadora agradeció al Dr. Olivo por su detallada presentación e invitó a los delegados a realizar sus comentarios, así como preguntas y observaciones sobre las ideas y criterios expuestos por el ponente.

Las intervenciones estuvieron orientadas a profundizar los diferentes aspectos abordados en la presentación del estudio y, muy particularmente, lo relativo a las exportaciones de bienes y servicios de la CARICOM hacia los países de América Latina. Se hizo referencia a la sólida institucionalidad que, en materia de cooperación e integración, la CARICOM ha logrado desarrollar y a la necesidad de disponer de acuerdos de integración intrarregional con México y Centroamérica, para lo cual se requiere implementar una política más activa para la negociación de acuerdos comerciales con bloques económicos regionales o bilateralmente con países de la región, particularmente en áreas como la doble tributación y la protección de inversiones, entre otras. Las intervenciones pusieron en evidencia la importancia de avanzar en la integración regional y en privilegiar las políticas e iniciativas orientadas a la facilitación del comercio. También se evidenciaron los avances en las iniciativas de cooperación en áreas estratégicas para el Caribe como el turismo, el transporte, la infraestructura y el medio ambiente. Se coincidió en que los principales obstáculos al comercio son principalmente de carácter estructural (transporte, logística y administrativos) y no arancelarios. Por otra parte, se hizo referencia a la deuda externa del Caribe y, en ese sentido, la Secretaría Permanente puso a disposición de los asistentes el estudio [“Carga de la deuda y sostenibilidad fiscal en la región del Caribe”](#) (SP/Di N° 16-13).

Panel con los Representantes del Caribe. Seguidamente, se conformó el panel con representantes del Caribe y se dio inicio a las presentaciones contempladas en la sesión de trabajo conforme a lo establecido en la agenda.

7. Lou Anne Burns, Embajadora de Belice en la República de Cuba, presentó la ponencia las ["Perspectives from de Middle. Economic cooperation and Integration Across Central America, the Caribbean and Mexico from a Belizen Vantage"](#) = Perspectivas desde el centro. La cooperación económica y la integración a través de América Central, el Caribe y México desde el punto de vista de Belice" (SP/REREC-CA-CARIBE-MEX /Di N° 03-16). Relevó los acuerdos bilaterales y subregionales, así como los esfuerzos y las iniciativas de negociación comercial que viene adelantando Belice como miembro de la CARICOM y del SICA. Se refirió al reto que representa la necesidad reducir el comercio informal en la región centroamericana. En cuanto a las relaciones con México, destacó los beneficios que representa, para ambas partes, la consolidación de las negociaciones entre América Central y México, así como también las excelentes relaciones comerciales y de cooperación que se desarrollan con Cuba. Por último, resaltó que las negociaciones comerciales en la región pueden continuar avanzando con enfoques creativos para financiar las exportaciones, mantener el compromiso y el entendimiento en las negociaciones con los bloques económicos en Centroamérica y el Caribe y aprovechar los mecanismos para responder rápidamente a las oportunidades que se presenten. También se refirió a la importancia de promover la recolección y procesamiento de datos y estadísticas comparadas para evaluar el comercio.
8. Bertram Johnson, Economista Jefe del Ministerio de Industria, Comercio Internacional, Comercio y Desarrollo de Pequeñas Empresas de Barbados, disertó sobre la "Evaluación de las relaciones económicas y de cooperación entre Barbados y Centroamérica, el Caribe y México". Su presentación se centró en el entorno institucional de Barbados el cual está siendo adaptado para promover y diversificar el intercambio de bienes y servicios en la economía mundial, particularmente en el Caribe, analizando la situación y la estructura del comercio entre Barbados y América Latina y Centroamérica. Señaló que el Gobierno de Barbados reconoce la necesidad de construir nuevos arreglos institucionales que sean eficaces, innovadores y creativos debido a que estas nuevas configuraciones institucionales actúan como un catalizador para construir fuertes sectores productivos que pueden ofrecer productos y servicios, aprovechando las oportunidades que ofrecen los esfuerzos de integración regional. Destacó la relevancia del comercio Sur-Sur y la cooperación económica entre Barbados y las subregiones de América Latina y Centroamérica. Sin embargo, señaló que los bajos niveles de las exportaciones de Barbados y otros países del Caribe, en virtud de los acuerdos comerciales suscritos, se deben a la falta de conexiones aéreas y/o al transporte marítimo. Además, se refirió a la necesidad de superar las barreras lingüísticas y la importante contribución que, a tal efecto, podrían dar las universidades. Destacó que la cooperación Sur-Sur tenía el potencial necesario para contribuir en áreas vitales tales como: ciencia, tecnología, energía, desarrollo agrícola, servicios, educación, inversión y compras del sector público, entre otras.
9. Yvette Rokadji, Secretaria Permanente Adjunta del Ministerio de Industria y Comercio de Surinam, expuso sobre ["Suriname in Economic Perspective in relation to CARICOM and Latin America"](#) = Surinam y su perspectiva económica en relación a CARICOM y Latinoamérica" (SP/REREC-CA-CARIBE-MEX /Di N° 04-16). Señaló que, desde finales de los años noventa, Surinam ha tomado algunas medidas para abrir su economía al mundo, especialmente hacia el hemisferio occidental y que se han llevado a cabo algunas iniciativas para ampliar y

6

diversificar los vínculos económicos con el resto de la región, principalmente de América Latina y el Caribe. La adhesión a la Asociación de Estados del Caribe (AEC), en 1994 y, a la CARICOM en 1995, fueron los primeros pasos dados por Surinam para ampliar su presencia regional. Mencionó que también se firmaron algunos acuerdos de libre comercio (TLC) con los países de América del Sur, como Brasil y Venezuela. Surinam ha participado activamente en el proceso de integración de América del Sur a partir de 2000 y el foco principal de su política exterior es la integración en América Latina y el Caribe. En este sentido, en los últimos años, Surinam ha firmado y ratificado diversos tratados y/o acuerdos de mecanismos económicos para la cooperación. Algunas de estas organizaciones son la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC); la Comunidad del Caribe (CARICOM); la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR); el Mercado Común del Sur (MERCOSUR); la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) (en proceso de adhesión); la Organización de Estados Americanos (OEA); Petrocaribe; la Asociación de Estados del Caribe (AEC) y el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). Con respecto al SELA, mencionó que este organismo les permite explorar otros potenciales para la cooperación y la integración con otros países en desarrollo de América Latina y el Caribe, buscar alianzas estratégicas con países vecinos, además de facilitar esfuerzos para adoptar posiciones comunes, al abordar desafíos y problemas globales de la agenda internacional. Surinam espera fomentar la inversión extranjera directa con el fin de tener acceso a la tecnología, al conocimiento y al desarrollo de las cadenas de suministro. Un objetivo importante en este sentido, es hacer que la región, en su conjunto, sea atractiva para los inversores. Señaló que el Ministerio de Comercio e Industria se ha enfocado en la identificación de oportunidades de mercado para los productos agrícolas, forestales y de otros sectores seleccionados y que, la cooperación con los socios regionales, es muy importante para lograr el crecimiento de las exportaciones en el país. Surinam se centra en la eliminación de las deficiencias detectadas en el entorno comercial y de los negocios, por ejemplo, mediante la promulgación de una legislación de negocios, el aumento de la transparencia, la promoción de los incentivos fiscales y las iniciativas de formación para el sector privado, así como la ampliación de la facilidad para crear empresas en Surinam.

10. Andrea Marie Dubidad Dixon, Directora Adjunta del Departamento de Comercio Exterior del Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio Exterior de Jamaica, habló sobre ["Jamaica's Trade and Cooperation Relationship with other countries in the Caribbean, Central America and Mexico"](#) = Relaciones de Comercio y Cooperación de Jamaica con otros países en el Caribe, América Central y México" (SP/REREC-CA-CARIBE-MEX /Di N° 05-16). Explicó que el comercio es fundamental para lograr el crecimiento y el desarrollo económico sostenido y que uno de los principales objetivos del Gobierno de Jamaica, en relación con el comercio, es aumentar las exportaciones y la inversión extranjera directa. Jamaica está actualmente avanzando en la definición en su política de comercio exterior para el período 2016 -2021, la cual, en breve, será presentada al Consejo de Ministros para su aprobación. La política trata de lograr, para el año 2021, un aumento significativo en el valor y el volumen de las exportaciones de los productos tradicionales y no tradicionales, el aumento en el valor de los servicios exportados y en la penetración de mercados nuevos y existentes, así como mejorar la balanza comercial y los indicadores de competitividad, entre otros. Hizo referencia a que Jamaica, como miembro de la CARICOM, es parte en los siguientes acuerdos comerciales con países de América Latina: acuerdos de Alcance Parcial con Venezuela, Colombia y Cuba y TLC con la República Dominicana y Costa Rica. Destacó que, con la excepción de Belice, que es un miembro de la CARICOM y Costa Rica, en el marco del Tratado de Libre Comercio CARICOM/Costa Rica, no existen acuerdos comerciales bilaterales entre Jamaica o la CARICOM y los países de América Central y entre Jamaica o la

CARICOM y México. A través de la política de comercio exterior se espera que se tomen medidas efectivas para la creación de un ambiente que sea propicio para el comercio y los negocios; la diversificación de las exportaciones de bienes y servicios; la incorporación del comercio en el trabajo de todos los Ministerios, Departamentos y Agencias; el aumento y mejoramiento de las consultas y la coordinación entre éstos y el sector privado. También hay necesidad de continuar el diálogo entre los Estados miembros, aprovechando los espacios de intercambio que ofrece el SELA a fin de mejorar y fortalecer las relaciones comerciales y la conectividad entre el Caribe, América Central y México, así como con la República Dominicana y Cuba.

11. El moderador agradeció a los expositores por sus presentaciones e invitó a los delegados y participantes a un debate sobre las mismas.
12. Las presentaciones realizadas por las delegaciones de Belice, Barbados, Surinam y Jamaica, pusieron de manifiesto la importancia de continuar avanzando en la negociación de acuerdos comerciales regionales, particularmente con Centroamérica y México, y extra regionales, a fin de dinamizar las relaciones económicas y de cooperación. Entre los temas considerados como relevantes para dinamizar el comercio figuran el transporte marítimo y aéreo, los diferentes aspectos de la logística para el comercio internacional, la facilitación del comercio y las ventanillas únicas de comercio exterior. También se reiteró la necesidad de lograr una mayor formación y capacitación en el dominio del idioma español, a fin de facilitar el relacionamiento a nivel de las contrapartes públicas y privadas y en las negociaciones comerciales y de negocios. Por otra parte, se señaló la necesidad de lograr la complementariedad y generar economías de escala para acceder a otros mercados en la región. Se trató el tema de la política fiscal, específicamente la corrección de los desequilibrios fiscales y macroeconómicos en el Caribe para superar los escenarios de insolvencia fiscal. Otro tema abordado fue el de las relaciones de cooperación que mantiene Cuba con los países del Caribe y con la CARICOM en diversas áreas. La clasificación de los países de renta media también fue discutida y se alertó sobre la necesidad de diseñar mecanismos alternativos y complementarios de clasificación para evitar la penalización para la captación de recursos provenientes de la cooperación técnica y financiera lo que conllevaría a crear un círculo vicioso al limitar el acceso al financiamiento. Con respecto al tema del financiamiento, se hizo mención al Fondo Mesoamérica como un interesante e innovador mecanismo a través del cual se vienen ejecutando importantes proyectos de infraestructura. Por último, hubo coincidencia en la necesidad de generar soluciones pragmáticas que atiendan los problemas que enfrentan los Estados.

Sesión II. México y las relaciones comerciales y de cooperación con América Latina y el Caribe.

Esta sesión fue moderada por el Sr. Javier Gordon Ruiz, Director (e) de Relaciones para la Integración y Cooperación de la Secretaría Permanente del Sistema Latinoamericano y del Caribe (SELA), quien informó que el Consultor del SELA, Dr. Cassio Luiselli, responsable de la presentación del estudio [“Evaluación de las Relaciones económicas y de cooperación entre Centroamérica, el Caribe y México”](#) (SP/REREC-CA-CARIBE-MEX /DT N° 4-16), no pudo asistir por motivos de salud y que, como la notificación fue sorpresiva y poco antes del evento, no se pudo realizar conforme a lo previsto. Sin embargo, se hizo una breve presentación del contenido del documento y de las principales conclusiones y recomendaciones contenidas en el mismo, el cual, al igual que los otros documentos presentados por la Secretaría Permanente del SELA, contiene recomendaciones de

8

política enfocadas hacia una visión integral que va más allá de lo estrictamente comercial y económico.

Panel con los representantes de México y Cuba. Seguidamente, se procedió con la conformación del panel de trabajo integrado por representantes de México y Cuba.

13. Selene Magdaleno Durán, Directora para la Unión Europea de Secretaría de Economía de México, realizó la presentación titulada [“México y las relaciones económicas y de cooperación con Centroamérica y el Caribe”](#) (SP/REREC-CA-CARIBE-MEX /Di N° 06-16), en la cual resaltó la importancia económica y comercial que tiene para México la subregión centroamericana y el papel que juegan las PYMES en ese contexto. Presentó una descripción de México como país vanguardista en cuanto a política comercial, resaltando que mantiene 12 TLC con 46 países, 33 acuerdos de inversión, 6 de complementación económica y 3 de alcance parcial. Señaló que las exportaciones hacia América Latina y el Caribe representaron el 5,9% del total, y que, en 2015, las importaciones desde esta región representaron un 3,3%. El mercado natural en la región lo conforman las PYMES y el mercado potencial de América Latina y el Caribe es de 488,8 millones de personas, muy superior al mercado potencial de EE.UU. En cuanto a la política comercial de México en Centro América y el Caribe, resaltó el acuerdo comercial de convergencia con Centroamérica, particularmente con Costa Rica, Nicaragua, el Triángulo del Norte, Panamá y la profundización y ampliación de los acuerdos con Cuba y los nuevos acuerdos con Haití. Agregó que, además, existen proyectos regionales a través del Proyecto Mesoamérica y los que se adelantan con la AEC en el área de facilitación del comercio, promoción comercial y cooperación de apoyo a las PYMES.
14. Ramiro León, Especialista del Departamento de Integración del Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera de Cuba, desarrolló el tema [“Cuba en el Caribe: unidos por la paz, la solidaridad y la cooperación”](#) (SP/REREC-CA-CARIBE-MEX /Di N° 07-16). Señaló que el desarrollo de las relaciones Cuba-Caribe en las esferas de la inversión y la cooperación económica y técnica, apuntan hacia un considerable grado de complementación en el desembolso de recursos y en las capacidades técnicas y económicas. De sus socios en el Caribe, Cuba está importando experiencia en el turismo y en la banca, productos petroleros y de manufactura y está ofreciendo su experiencia y capacitación en medicina, salud y deporte. El historial de la cooperación funcional de Cuba con el Caribe se realiza a través de la AEC y apunta al interés común en las áreas de turismo, comercio, transporte, mitigación de desastres y protección del medio ambiente y hacia el hecho de que las diferencias en ideología y en orientación política no constituyen obstáculos insuperables para las relaciones económicas y de cooperación. Las Cumbres Cuba-CARICOM han permitido el incremento y regularización de las relaciones económicas de Cuba con el Caribe de manera favorable. Puede preverse un incremento de la inversión y la cooperación técnica y funcional, a tono con el proceso de liberalización económica en los países de la región y la expansión de los contactos a todos los niveles, como, por ejemplo, con los resultados obtenidos con el 4to Foro Empresarial del Gran Caribe de la AEC del que Cuba fue la sede en junio de 2003 y con el Foro Empresarial Cuba-Caribe, celebrado en Santiago de Cuba, en 2015.
15. El moderador agradeció a los expositores por sus presentaciones e invitó a los delegados y participantes a un debate sobre las mismas.

16. Las presentaciones realizadas permitieron a los asistentes tener un panorama actualizado de las relaciones económicas y comerciales tanto de México y Cuba con América Latina y el Caribe. Adicionalmente, se puso de manifiesto la diversidad de actividades y acciones de cooperación que México y Cuba vienen realizando a nivel bilateral y regional y el potencial que puede explorarse para una mejor utilización y aprovechamiento de la cooperación. Además, se refirió a las acciones de cooperación con la AEC y el Proyecto Mesoamérica y a la profundización de otras acciones de cooperación de México, conjuntamente, con el BID, CAF-banco de desarrollo de América Latina y el BCIE.

Sesión III. Perspectivas de los esquemas subregionales de integración y organismos regionales.

Esta sesión de trabajo fue moderada por Lou Anne Burns, Embajadora de Belice en la República de Cuba, quien hizo una breve introducción de la sesión y de los ponentes y cedió la palabra a los expositores.

17. Desiree Field-Ridley, Consejera del Mercado Único y los Programas Sectoriales de la Secretaría de la CARICOM, presentó la ponencia [“CARICOM: Economic and Co-operation Relations”](#) = CARICOM: Relaciones Económicas y de Cooperación” (SP/REREC-CA-CARIBE-MEX /Di N° 08-16). Destacó la importancia que el comercio siempre tendrá para los países de la CARICOM. La integración regional, acotó, adopta muchas formas y para la CARICOM es, sobre todo, una combinación de plena integración, coordinación y cooperación funcional. La Comunidad del Caribe estableció el mercado único de la CARICOM en un contexto de 15 economías pequeñas y vulnerables que se enfrentan a un bajo crecimiento, la reducción del acceso a los mercados preferenciales y una producción insuficiente para satisfacer las oportunidades de los mercados en la región. La competitividad fue una consideración importante en la construcción del Mercado Único de la CARICOM (CSME). Así, la Comunidad se comprometió con la profundización de la integración regional a través de la creación del CSME, con el fin de lograr un desarrollo económico sostenido basado en la competitividad internacional, la coordinación de la política económica y exterior, la cooperación funcional y el mejoramiento del comercio y las relaciones económicas con terceros países. Así mismo, y dada la preocupación sobre el crecimiento, el desarrollo y la resiliencia, los Jefes de Gobierno de los Estados Miembros establecieron una Comisión de Economía para abordar los temas de la sostenibilidad fiscal, la gestión de la deuda, la movilización de recursos y el empleo, apoyados en las TIC y la energía, acordado en el Plan Estratégico 2015-2019. El punto de partida de este plan es la promoción y diversificación de las relaciones económicas y comerciales. La CARICOM ha concertado una serie de acuerdos comerciales bilaterales y de cooperación económica y técnica con América Latina, empezando con Venezuela y Colombia. En el Caribe, actualmente el compromiso más activo es con Cuba y República Dominicana. Los acuerdos de cooperación incluyen también a México y Chile. Hasta la fecha, esos acuerdos no han cambiado la estructura del comercio de la CARICOM, ni la composición de las exportaciones. Los niveles de comercio se mantienen relativamente bajos y la CARICOM continúa experimentando déficits comerciales, excepto en algunos casos, como el comercio de la región con Cuba. Trinidad y Tobago es el mayor exportador de la región, aunque Guyana ha estado haciendo importantes exportaciones de arroz a Venezuela en el marco de su acuerdo con Petrocaribe. Surinam ha mantenido las exportaciones de productos de pescado a Colombia. La CARICOM concluyó en que son evidentes las ventajas de enfocar el comercio y la cooperación económica con América Latina y el Caribe y que estas oportunidades deben ser más y mejor explotadas.

10

18. Edgardo Sandoval, Director de Cooperación del Sistema de Integración Centroamericano (SICA), habló sobre el "[Sistema de la Integración Centroamericana \(SICA\)](#)" (SP/REREC-CA-CARIBE-MEX /Di N° 09-16). Hizo un breve resumen de los antecedentes, la estructura y el funcionamiento del SICA, así como una referencia a sus Estados Miembros, los diferentes subsistemas que lo conforman y los mecanismos de gestión y coordinación de la cooperación regional. También se refirió a los principios para la elegibilidad de los proyectos regionales de adicionalidad, complementariedad, visibilidad, apropiación y eficacia de la cooperación para el desarrollo. Por último, abordó la conceptualización de bien público regional en el marco del SICA.
19. Julio Orozco, Director de Turismo Sostenible de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), presentó la "[Perspectiva de los Esquemas Subregionales de Integración y Organismos Regionales](#)" (SP/REREC-CA-CARIBE-MEX /Di N° 10-16). Luego de resumir la visión y la misión de la AEC, su membresía y estructura, analizó los diferentes proyectos en ejecución de la Asociación tales como: i) tránsito internacional de mercancías; ii) interconectividad para la facilitación comercial; iii) fortalecimiento de las capacidades hidrográficas de Mesoamérica y el Caribe; iv) zona de turismo sustentable del Gran Caribe y v) capacitación para el fortalecimiento de capacidades, entre otros.
20. Delores Francis, Oficial del Programa de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECO), disertó sobre "La OECO y las relaciones económicas y de cooperación de América Central, el Caribe y México" (SP/REREC-CA-CARIBE-MEX /Di N° 11-16). Relevó la importancia de la reunión para comprometerse con políticas para profundizar y ampliar la integración en el Gran Caribe. Señaló que la Comisión de la OECO está totalmente comprometida con la Secretaría Permanente del SELA y aspira fortalecer y cultivar el diálogo para una integración más profunda en el Gran Caribe, a través de una mayor y mejor coordinación y cooperación. Mencionó los logros e iniciativas de cooperación e integración de la OECO, las cuales, explicó, no se limitan a los indicadores cuantitativos tradicionales de generación de empleo y los flujos de comercio e inversión intra-regionales, sino que incorporan los indicadores que miden la realización de los bienes públicos regionales esenciales. Destacó que para lograr profundizar y ampliar la integración económica y la cooperación en el Gran Caribe, la Comisión de la OECO reitera la necesidad de trabajar sobre los seis pilares recomendados, a saber: i) cooperación en asuntos relacionados con el transporte; ii) desarrollo de la infraestructura para facilitar la integración; iii) educación, ciencia y tecnología; iv) cooperación energética; v) cooperación en la gestión de riesgos en caso de desastres naturales y climáticos, la facilitación del comercio y la extensión de los acuerdos de integración actuales. Finalmente, acotó que el interés de la OECO en el regionalismo económico es crear una zona de libre comercio que consolide la red de los acuerdos comerciales regionales y de cooperación y que, en ese contexto, la OECO reitera su apoyo a la convergencia en las relaciones intrarregionales.
21. El moderador agradeció a los expositores por sus presentaciones e invitó a la audiencia a intercambiar impresiones sobre las ideas expuestas.
22. La discusión puso de relieve la solidaridad institucional de la subregión del Caribe y la importancia de considerar el concepto de bienes públicos regionales para dar concreción y pragmatismo a los proyectos de cooperación que se instrumenten en la región para beneficio de todos los países. Tal consideración pone de relieve la necesidad de desarrollar políticas públicas y estrategias de carácter regional independientemente de su contenido sectorial, de manera de mantener un enfoque subregional. Queda claro que la unidad

regional es un imperativo y que proporciona mayores beneficios y ventajas. También se destacó la necesidad de lograr mayor complementariedad para evitar la duplicación de tareas y la dispersión de esfuerzos, así como avanzar en la medición del impacto de las intervenciones que realizan los organismos. Surgió nuevamente el tema del idioma y la necesidad de impulsar iniciativas para el aprendizaje del inglés y el español, con lo cual se pueden solventar las barreras no solo lingüísticas sino en las negociaciones económicas, comerciales y de cooperación.

Sesión IV. Relaciones comerciales y de cooperación entre Centroamérica y resto de América Latina.

Esta sesión de trabajo fue moderada por el Sr. Edgardo Sandoval, Director de Cooperación del Sistema de Integración Centroamericano (SICA), quien cedió la palabra al Consultor del SELA, Dr. Víctor Olivo, para la presentación del estudio respectivo.

23. El Dr. Víctor Olivo presentó el [“Análisis de los flujos comerciales entre el SICA y el resto de Latinoamérica y el Caribe. Recomendaciones de política para su promoción, estabilización y diversificación”](#) (SP/REREC-CA-CARIBE-MEX/DT N° 03-16) y resumió los elementos esenciales del documento base el cual examina en detalle la estructura de las exportaciones del Sistema de Integración Centroamericano (SICA) y la evolución de los flujos de comercio entre el SICA y el resto de Latinoamérica y el Caribe (RLAC). A partir del análisis de los datos, el documento propone un conjunto de políticas nacionales y regionales tendientes a promover, estabilizar y diversificar el intercambio de bienes y servicios entre el SICA y el RLAC. Asimismo, evalúa el desempeño macroeconómico del SICA, el estado actual de los tratados comerciales entre el SICA y el RLAC y explora ciertos factores que son cruciales para estimular el comercio internacional y el crecimiento tales como: i) el proceso administrativo requerido para el comercio a través de las fronteras; ii) la conectividad marítima - comercial de la región; iii) el ambiente general para hacer negocios; iv) la cobertura y calidad de la infraestructura, especialmente la que está más vinculada al comercio internacional; v) la capacidad del sistema educativo para proveer la fuerza de trabajo necesaria en cantidad y calidad y vi) el avance en el proceso de integración comercial y económica. Los datos fueron obtenidos de las bases estadísticas de los principales organismos internacionales, a saber: el Banco Mundial (BM); la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), el Fondo Monetario Internacional (FMI); la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Foro Económico Mundial (FEM).
24. Seguidamente, el moderador invitó a los delegados y participantes a hacer preguntas o comentarios sobre el particular. Los representantes de los países centroamericanos asistentes aprovecharon la oportunidad para aportar información y cifras sobre el comercio y las exportaciones subregionales, así como profundizar en las conclusiones y recomendaciones presentadas por el Consultor del SELA en el documento base.

Panel con representantes de Centroamérica. Concluido el debate, se conformó el panel de trabajo con los delegados de la región centroamericana de Costa Rica, Guatemala, Nicaragua y República Dominicana.

25. Ana Villalobos, Encargada de Negocios de la Embajada de Costa Rica en la República Bolivariana de Venezuela, presentó la ponencia [“Costa Rica y las relaciones económicas y de cooperación entre Centroamérica, el Caribe y México”](#) (SP/REREC-CA-CARIBE-MEX /Di N°

12

12-16), en la cual se hizo una revisión de los últimos datos sobre el comercio en Costa Rica. Señaló que las exportaciones de bienes acumuladas en los 12 meses comprendidos entre abril de 2015 y marzo de 2016 alcanzaron un monto de 9.194,5 millones de dólares, cifra que representa un 0,6% mayor al monto registrado entre abril de 2014 y marzo de 2015. El mayor crecimiento se registró en tres sectores: equipo de precisión y médico, el cual creció un 14%; industria alimentaria, con un crecimiento de un 7,5% y la industria químico-farmacéutica, la cual creció un 5,5%. Para el primer trimestre de este año 2016, el país instrumentó acciones orientadas a fortalecer acuerdos comerciales de comercio exterior Estados Unidos y con el CAFTA-DR, entre otros.

26. Señaló que, con Centroamérica se ha continuado trabajando en la negociación de reglamentación técnica, mejoras en el acceso a mercados, reglas de origen, facilitación del comercio y la implementación del Protocolo de Incorporación de Panamá al Subsistema de Integración Económica Centroamericana. Con República Dominicana, Perú, México, Singapur y Chile se hicieron gestiones para asegurar la debida aplicación de los TLC que se tienen con estos países. Además, Costa Rica sigue dando seguimiento a la aprobación del TLC con Colombia y con la CARICOM. A tal efecto, se realizaron gestiones para la entrada en vigor del TLC con Jamaica. Igualmente, se ha mantenido un seguimiento a la ejecución del Plan de Acción SICA-CARICOM. Adicionalmente, informó sobre la ejecución del Programa de Cooperación Conjunto para el Desarrollo y Fortalecimiento de las MiPymes de la Región del Gran Caribe y sobre la intención de promover la convergencia y la profundización del comercio entre los Estados miembros de la AEC a través de nuevos esquemas para el fortalecimiento de las capacidades comerciales, entre otros.
27. Melida Chew, Directora de Análisis Económico del Ministerio de Economía de Guatemala, se refirió al ["Comportamiento del Comercio Exterior de Guatemala con los Países Latinoamericanos"](#) (SP/REREC-CA-CARIBE-MEX /Di N° 13-16). Analizó el comercio exterior de Guatemala con énfasis en los países de Latinoamérica. Se refirió al desempeño económico reciente de ese país, señalando que, según el Banco de Guatemala, en 2015 el PIB creció 4.1%, equivalente a un monto de 63,794 millones de dólares. La participación de países latinoamericanos con los que Guatemala tiene TLC osciló entre 4.8% y 0.7% del total exportado; México (4,8%); Panamá (2,9%); República Dominicana (1,7%); Chile (1,1%) y Colombia (0,7%). Guatemala cuenta también con acuerdos de alcance parcial con Belice, Cuba, Venezuela y Ecuador. En el año 2015, las exportaciones consolidadas de estos cuatro países ascendieron a 219,6 millones de dólares, correspondientes al 2% de las exportaciones totales. A su vez, la importaciones alcanzaron un valor de 101,1 millones de dólares, equivalente al 0,6% del valor importado por Guatemala, dando un saldo superavitario de 118,5 millones de dólares. Entre los principales socios comerciales de América Latina que tiene Guatemala para las exportaciones, sin que exista un instrumento comercial se encuentran: Perú (3.8%); Puerto Rico (3.3%); Haití (3%); Jamaica (2.1%). Las exportaciones por país, sin acuerdo, representan el 12,7% del total. En materia de retos, Guatemala continua haciendo esfuerzos para mejorar la competitividad, incrementar la oferta exportable y consolidar sus mercados. A nivel regional, conjuntamente con Honduras, ha iniciado un proceso preliminar hacia la unión aduanera. Con el fin de permitir la libre circulación de productos y personas por sus fronteras, ambos países han acordado la unificación de sus aduanas. Actualmente, se están haciendo esfuerzos por implementar el protocolo acordado y la implantación de un sistema informático para el registro de los procesos aduaneros.

28. Erick Antonio Cerpas, Director de Política Comercial del Ministerio de Fomento, Industria y Comercio de Nicaragua, presentó la ponencia "[Nicaragua: Comercio Exterior](#)" (SP/REREC-CA-CARIBE-MEX /Di N° 14-16). Comentó que su país mantiene estrechos lazos comerciales con México y Centroamérica (26% de las exportaciones y 34% de las importaciones), pero poca integración con los miembros de CARICOM (menos de 1% del comercio). Entre los acuerdos comerciales vigentes mencionó los siguientes: Acuerdos con la OMC; Tratados de Libre Comercio con México (1998); República Dominicana (2002); Estados Unidos (2006); China Taiwán (2008); Panamá (2009); Chile (2012); Acuerdos Interregionales, Acuerdo de Asociación Centroamérica-UE (2013); Acuerdos de Alcance Parcial con Venezuela (1986); Colombia (1986); Cuba (2014); Acuerdos Regionales de Integración Económica, Tratado General de Integración Económica Centroamericana (Tratado de Managua, 1960), Protocolo de Guatemala (1993), Convenio Marco para el Establecimiento de la Unión Aduanera Centroamericana (2007), Incorporación de Panamá a la Integración Económica Centroamericana (2013), Espacio Económico del ALBA, ECOALBA (2013) y ALADI (2012), en la etapa final para su incorporación. Además, tiene acuerdos en proceso de negociación con la CARICOM y con Centroamérica, así como el Acuerdo de Alcance Parcial Nicaragua-Ecuador. Asimismo, está en progreso un proceso de consulta para su incorporación a la Alianza Transpacífico (TPP). El segundo mayor destino de las exportación en 2015 fue Centroamérica con un 14,7%.
29. Marcelo Salazar, Encargado de Integración Económica del Viceministerio para Asuntos Económicos y Negociaciones Comerciales de la República Dominicana, hizo el "[Análisis de los flujos comerciales entre el SICA y el resto de Latinoamérica y el Caribe. Recomendaciones para su promoción, estabilización y diversificación](#)" (SP/REREC-CA-CARIBE-MEX /Di N° 15-16). Presentó algunos indicadores económicos de República Dominicana, así como los principales acuerdos comerciales, tales como el Acuerdo de Alcance Parcial RD-Panamá, suscrito el 17 de julio de 1985; el TLC Centroamérica-RD, suscrito el 16 de abril de 1998; el TLC CARICOM-RD, suscrito el 22 de agosto de 1998; el TLC DR-CAFTA, suscrito el 5 de agosto de 2004 y el Acuerdo de Asociación Económica entre los países de la CARICOM, RD y la UE, suscrito el 15 de octubre de 2008. Los principales socios comerciales para las importaciones son: Estados Unidos (45,8%), China (7,3%), Venezuela (6,3%), México (5,1%) y Trinidad y Tobago (4,2%). Los principales socios en el área de las exportaciones son Estados Unidos (40,1%) y Haití (1,3%). Los principales productos que exportan son, Oro (14,3%), Tabaco (7,3%), Aislantes para equipamientos (6,5%), Banana (5,6%), Instrumentos Médicos (5,4%) y calzado de piel (5,4%). Las propuestas para mejorar el comercio intrarregional son: i) negociación de acuerdos comerciales con otros países de América Latina; ii) importancia de la convergencia entre los mecanismos regionales de integración; iii) estandarización de los procesos administrativos; iv) adecuación de la oferta académica con la demanda privada; v) incremento de la conectividad del transporte marítimo de mercancías; vi) mejora del sistema de competencias y vii) cooperación internacional.
30. El moderador agradeció a los expositores por sus presentaciones e invitó a los delegados y participantes a un debate sobre las mismas.
31. Durante el debate, los delegados de Costa Rica, Guatemala, Nicaragua y República Dominicana hicieron breves intervenciones para complementar sus presentaciones y profundizar sobre el avance de los acuerdos comerciales bilaterales y multilaterales suscritos. Entre los principales puntos abordados estuvieron el de la reglamentación del comercio transfronterizo; la necesidad de lograr un mayor intercambio de información a

14

nivel subregional y la importancia de participar en las reuniones de mecanismos de integración y cooperación que se llevan a cabo en el marco de la CELAC, cuya Presidencia *Pro Tempore*, a la fecha, es responsabilidad de la República Dominicana.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La moderación estuvo a cargo del Sr. Javier Gordon Ruiz, Director (e) de Relaciones para la Integración y Cooperación de la Secretaría Permanente del Sistema Latinoamericano y del Caribe (SELA), quien dio la palabra al Dr. Víctor Olivo, Consultor del SELA, para que expusiera las conclusiones y recomendaciones contenidas en los estudios ["Análisis de los flujos comerciales entre la CARICOM y América Latina. Recomendaciones de política para su promoción, estabilización y diversificación"](#) (SP/REREC-CA-CARIBE-MEX/DT N° 02-16) y ["Análisis de los flujos comerciales entre el SICA y el resto de Latinoamérica y el Caribe. Recomendaciones de política para su promoción, estabilización y diversificación"](#) (SP/REREC-CA-CARIBE-MEX/DT N° 03-16).

A continuación, se presentan las conclusiones y recomendaciones contenidas en los tres estudios presentados en el encuentro y las sugerencias hechas durante las deliberaciones del mismo:

1. Con respecto al documento "Análisis de flujos comerciales entre la CARICOM y América Latina. Recomendaciones de política para su promoción, estabilización y diversificación" (SP/REREC-CA-CARIBE-MEX/DT N° 02-16), las delegaciones y participantes tomaron nota de las principales conclusiones y recomendaciones de política que se detallan en el estudio realizado, el cual examina la estructura de las exportaciones de la CARICOM y los flujos comerciales entre la CARICOM y América Latina. Dicho estudio, analiza las políticas adecuadas para estabilizar y diversificar el intercambio de bienes y servicios entre las dos regiones, haciendo énfasis en aquellas que favorecen el potencial exportador de las economías que integran la CARICOM. A manera de resumen, los aspectos más resaltantes de estas consideraciones finales y recomendaciones son las siguientes:
 - a) Promover acuerdos comerciales integrales con bloques comerciales de América Latina y países individuales, lo que requiere de una política más activa para la negociación de acuerdos comerciales, y mientras se avanza en esa dirección, procurar acuerdos específicos de doble tributación y protección de inversiones;
 - b) Corregir los desequilibrios macroeconómicos, favorecer la consolidación fiscal y atender los problemas de deuda de los miembros de la CARICOM mediante esquemas de alivio y restructuración de deuda;
 - c) Invertir en infraestructura comercial, particularmente en sectores críticos y vitales como electricidad, agua, saneamiento y comunicaciones, así como en la infraestructura relacionada más estrechamente con el comercio como carreteras, puertos, aeropuertos y transporte en general;
 - d) Fortalecer la integración regional, particularmente, entre los países que integran la CARICOM y la institucionalidad para la integración caribeña, además de procurar avanzar en los objetivos y metas contemplados en la Economía y el Mercado Único del Caribe (CSME) y en la obtención de los mayores beneficios posibles en los acuerdos comerciales en los que participa;
 - e) Generar actividades económicas adicionales a los servicios turísticos, dado que estos han demostrado limitaciones para generar crecimiento económico, de manera que las alianzas público-privadas podrían crear oportunidades en nuevas áreas como los servicios financieros de alto valor, las tecnologías de información, las telecomunicaciones, el transporte marítimo, entre otras;

- f) Mejorar la conectividad del transporte entre los países miembros de la CARICOM, y, muy especialmente, el aéreo y marítimo, por las características particulares y específicas del Caribe;
 - g) Promover reformas en el sector educativo caribeño y, muy especialmente, la enseñanza del español en la etapa temprana del proceso educativo;
 - h) Mejorar y normalizar los procesos administrativos para el comercio transfronterizo, facilitando los tramites y permisos necesarios;
 - i) Reforzar el clima para hacer negocios e impulsar el emprendimiento;
 - j) Flexibilizar los mercados laborales, facilitando los procesos de contratación, despido y fijación del salario mínimo;
 - k) Fomentar la ayuda extranjera, considerando que las economías de la CARICOM dispondrán de recursos limitados en función de la necesidad de afrontar ajustes fiscales y dadas las reducidas capacidades de su sistema financiero, para lo cual se requiere un marco institucional que garantice la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas.
2. En cada uno de los aspectos señalados, la CARICOM, como la principal instancia para la integración y la cooperación para el Caribe, puede y debe jugar un papel relevante en el desarrollo de las sinergias entre los diferentes actores económicos y sociales involucrados.
 3. Se recomendó la adopción de un enfoque regional de inversión en infraestructura comercial, coordinado por la CARICOM, en el contexto de un plan estratégico con objetivos, programas e indicadores de seguimiento. Un elemento básico de un plan de este tipo debería ser el desarrollo equilibrado de una infraestructura comercial en todos los países miembros. El plan también debería fomentar el desarrollo de bienes públicos regionales, principalmente los enlaces de transporte en la región. Sin embargo, para el diseño y la correcta aplicación de este plan, se requiere que la CARICOM realice una profunda evaluación del estado actual de la infraestructura económica del bloque.
 4. La CARICOM podría desempeñar un importante papel en la elaboración de un plan para mejorar la conectividad del bloque y lograr la convergencia de sus miembros al tiempo que coordina estas acciones con el desarrollo de la institucionalidad adecuada para una mayor integración del Caribe.
 5. La CARICOM puede desempeñar un papel central en la normalización de los procesos que intervienen en el comercio transfronterizo como factor clave en el fortalecimiento de la integración regional y reforzamiento de la competitividad.
 6. Se reiteró la importancia de continuar desarrollando esfuerzos para promover la enseñanza del español en los países del Caribe y la necesidad de continuar impulsando acciones de cooperación regional en esta dirección.
 7. Con respecto al documento "Análisis de flujos comerciales entre el SICA y el resto de América Latina y el Caribe. Recomendaciones de política para su promoción, estabilización y diversificación" (SP/REREC-CA-CARIBE-MEX/DT N° 03-16), las delegaciones y participantes tomaron nota de las principales conclusiones y recomendaciones de política que se detallan en el estudio realizado, el cual examina la estructura de las exportaciones del SICA y los flujos comerciales entre el SICA y América Latina y el Caribe. En este estudio se proponen políticas que puedan promover, estabilizar y diversificar el intercambio de bienes y servicios entre las dos regiones, haciendo énfasis en un conjunto de políticas de mayor alcance que requieren ser coordinadas para impulsar y aprovechar el potencial exportador de las economías que integran el SICA. A manera de resumen, los aspectos más resaltantes de estas consideraciones finales y recomendaciones son las siguientes:

16

- a) Promover acuerdos de libre comercio e integración económica con el RLAC, particularmente, entre el SICA y el MERCOSUR;
 - b) Corregir los desbalances fiscales y macroeconómicos, dado que las divergencias en la situación fiscal de los países centroamericanos constituye un obstáculo para el avance del Mercado Común Centroamericano (MCCA), pero tratando de preservar la inversión pública en infraestructura y gastos en educación que son vitales para impulsar la competitividad;
 - c) Mejorar y estabilizar los procesos administrativos para el comercio transfronterizo, revisando y facilitando los trámites administrativos vinculados al comercio internacional;
 - d) Incrementar la conectividad del transporte marítimo de mercancías, lo cual requiere el mejoramiento de la infraestructura portuaria;
 - e) Mejorar el ambiente de negocios y emprendimiento;
 - f) Mejorar la inversión en infraestructura, particularmente en puertos y carreteras, vinculadas más estrechamente con el comercio internacional, y promover las alianzas público-privadas para la inversión conjunta en infraestructura;
 - g) Reformar el sistema educativo, haciendo una profunda evaluación de las necesidades y requerimientos de cada sistema, procurando el aumento del gasto público en educación y mejorando la cobertura y la calidad de la educación;
 - h) Profundizar la integración, a fin de extraer el máximo beneficio de los acuerdos comerciales vigentes, y negociar nuevos tratados que lo ayuden a expandir las exportaciones de bienes y servicios;
 - i) Explorar las oportunidades en el campo de los servicios y de las tecnologías de información y comunicación;
 - j) Reducir las barreras a la competencia;
 - k) Promover la cooperación internacional en el marco de una estrategia subregional centroamericana.
8. La SIECA puede jugar un papel central en la mejora y estandarización de los procesos relacionados con el comercio a través de las fronteras, así como en el diseño de un plan para aumentar la conectividad marítima del bloque y lograr la convergencia de sus miembros individuales en esta área.
9. El SICA debe apuntar a introducir mejoras y a homogeneizar los elementos relacionados con el ambiente para hacer negocios y el emprendimiento en el bloque.
10. El SICA puede contribuir en la elaboración de un plan estratégico que plantee metas claras, tiempos para su cumplimiento e indicadores de seguimiento. Un elemento básico de ese plan debe ser un desarrollo balanceado de la infraestructura entre los países miembros. El plan debe impulsar la generación de bienes públicos a nivel regional, principalmente conexiones de transporte. Así mismo, debe estimular la inversión mediante asociaciones entre el sector privado nacional y extranjero y la cooperación internacional. Las mejoras en el clima para hacer negocios pueden ser muy valiosas para incrementar la inversión privada en infraestructura.
11. La región requiere de una revisión exhaustiva de sus debilidades más importantes en el área educativa. En este sentido, hay que promover la participación de los países del SICA en programas de evaluación internacionales como la prueba PISA de la OECD, el cual constituye un valioso instrumento para diagnosticar la calidad del sistema educativo y proponer medidas para su mejoramiento continuo. Hasta el presente, el único miembro del SICA que participa en la prueba PISA es Costa Rica. La educación es una poderosa herramienta para sacar a la población de la pobreza y mejorar la distribución del ingreso.

12. Los países del SICA deben aplicar políticas para aumentar la incorporación de la población en el proceso educativo, especialmente en los niveles secundario y terciario donde los indicadores de participación son más precarios. Sin embargo, para lograr que la Educación tenga un efecto significativo en la disminución de la desigualdad, se requiere el desarrollo de políticas que promuevan la incorporación y permanencia en el proceso educativo de los grupos sociales más pobres. Combinar los esfuerzos del sector público y privado es crucial para lograr una reforma efectiva del sistema educativo. La colaboración entre el sector público y el privado puede ayudar a identificar más claramente las habilidades que se requieren en el mercado laboral y a determinar un enfoque eficiente en términos de costos y calidad para desarrollar estas habilidades. El sector privado debe tener una participación activa en el diseño de los programas de estudio en los diferentes niveles y promover programas de entrenamiento en el trabajo para los estudiantes.
13. El SICA pudiera cumplir un papel protagónico en el diseño, aplicación y monitoreo de una estrategia regional dirigida a lograr una convergencia entre los países miembros en el plano macroeconómico, institucional y de la infraestructura.
14. El SICA debe tener un papel importante en el desarrollo de una estructura institucional que defina una estrategia de largo plazo para la cooperación internacional y el manejo adecuado de los recursos que se proveen en el marco de esta cooperación.
15. Con respecto al documento “Evaluación de las relaciones económicas y de cooperación entre Centroamérica, el Caribe y México” (SP/REREC-CA-CARIBE-MEX/DT N° 04-16); las delegaciones y participantes tomaron nota de las principales conclusiones y recomendaciones de política que se detallan en el estudio realizado, particularmente enfocadas en dos aspectos:
 - a. En materia económica (comercio e inversión):
 - Facilitación del comercio, a fin de disminuir barreras logísticas, administrativas y aduaneras, barreras arancelarias y no arancelarias, que obstaculizan el comercio, limitan la competitividad e incrementan los costos. Esto implica medidas de reforma aduanera, simplificación y homologación de códigos, nomenclaturas y normas, simplificación administrativa, además de políticas para la promoción y fomento del comercio (inteligencia comercial, ferias, rondas de negocios, etc.). Adicionalmente, es imperativo abordar el tema del financiamiento y el acceso al crédito para lo cual se requiere de la participación de la banca comercial y la banca de desarrollo regional;
 - Extensión de los acuerdos de integración vigentes, así como evaluar la posibilidad de un acuerdo integral de comercio que pudiese evolucionar hacia un TLC CARICOM-SICA y México-CARICOM;
 - Cooperación en turismo para promover iniciativas hacia el fomento y la coordinación de actividades regionales y apoyando las iniciativas que impulsan organismos como los siguientes: BID, BCIE, CDB, CTO, ALTA y la IATA en la materia;
 - Cooperación en transporte para promover iniciativas para el fomento y la coordinación de actividades regionales y apoyando las iniciativas que impulsa la AEC en la materia;
 - Desarrollo de infraestructura facilitadora de la integración (bienes públicos regionales), respaldando iniciativas como las que impulsa el Proyecto Mesoamérica, propiciando la reducción de costos de transacción entre las subregiones, así como promoviendo facilidades en el transporte aéreo y marítimo, además de los proyectos orientados hacia la creación de bienes públicos regionales como los que adelanta el BID.

18

b. En materia de desastres, ciencia y tecnología;

- Cooperación en gestión del riesgo ante desastres naturales y climáticos, en virtud de la vulnerabilidad que tiene la subregión del Caribe, Centroamérica, Cuba y México y aprovechar toda la experiencia y las oportunidades de cooperación para prevenir y avanzar en las iniciativas de seguros contra desastres y riesgos catastróficos.
- Impulso a la Educación, la Ciencia y la Tecnología a fin de avanzar en las mejoras y reformas educativas, en una mejor preparación de docentes, en la promoción de la colaboración interuniversitaria y en el aumento de la inversión educativa, científica y tecnológica.

Desde el punto de vista de las *consideraciones generales*, entre los principales puntos de interés y consenso que surgieron durante las presentaciones y debates se destacaron los siguientes:

16. Fortalecer la institucionalidad regional y subregional para mejorar la coordinación entre los organismos de integración, evitando así la duplicación de esfuerzos y la dispersión de tiempo y recursos.
17. Promover cada vez más la unidad latinoamericana y caribeña.
18. Impulsar la cooperación en áreas y sectores prioritarios tales como: turismo, transporte, infraestructura y medio ambiente.
19. Analizar el tratamiento de las economías de ingreso medio/medio-alto y los efectos que esto tiene sobre su acceso al financiamiento y a programas de reducción/alivio de la deuda.
20. Identificar fuentes innovadoras de financiamiento para la región como, por ejemplo, el Fondo Mesoamérica promovido por México y el Fondo de Cooperación México-Chile, así como lograr un mayor acercamiento con los bancos regionales de desarrollo para trabajar en los temas de facilitación del comercio y en sectores de alta prioridad identificados por los países.
21. Reconocer que los países están conscientes de los problemas que enfrentan y que están trabajando en la dirección correcta, pero que, al mismo tiempo, hace falta un mayor pragmatismo en la instrumentación de las soluciones.
22. Continuar abordando los temas de la facilitación del comercio: transporte, logística, asuntos administrativos y ventanillas únicas de comercio exterior, entre otros.
23. Continuar avanzando en la construcción de bienes públicos regionales y la importancia de construir políticas públicas de alcance regional y estrategias sectoriales (seguridad, alimentación, etc.).
24. Difundir de forma más eficiente, información sobre las iniciativas que cada institución regional y subregional realiza en los diversos temas de la agenda prioritaria de ALC.
25. Mejorar la educación y, muy especialmente, continuar con los esfuerzos en la enseñanza del español y el inglés, a fin de vencer las barreras lingüísticas.
26. Fomentar las alianzas público-privadas, particularmente, en áreas de alta prioridad para las subregiones de Centroamérica y el Caribe, como turismo, transporte, infraestructura, y medio ambiente, entre otros.

27. Técnicos de la CARICOM y otros participantes del área caribeña manifestaron su preocupación por las limitaciones existentes para el financiamiento del intercambio comercial internacional. En este sentido, plantearon la necesidad de identificar formas innovadoras de mecanismos de pago, similares al Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos promovido por la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).
28. El desarrollo de las relaciones Cuba-Caribe en materia de inversión y cooperación económica y técnica apuntan hacia un considerable grado de complementación entre Cuba y sus vecinos del Caribe en el desembolso de recursos y en las capacidades técnicas y económicas. De sus socios en el Caribe, Cuba está importando inversión y experiencia en el turismo y en la banca, productos del petróleo y productos manufacturados y está ofreciendo pericia y capacitación en la medicina, la salud y el deporte. El historial de la cooperación funcional de Cuba con el Caribe a través de la AEC apunta hacia el vasto grado de interés común en los terrenos del turismo, el comercio, el transporte, la mitigación de los desastres y la protección del medioambiente y hacia el hecho de que las diferencias en ideología y en orientación política no constituyen obstáculos insuperables para la cooperación. Puede preverse un incremento de la inversión y la cooperación técnica y funcional a tono con el proceso de liberalización económica entre los países de la región y la expansión de los contactos a todos los niveles como, por ejemplo con el 4to. Foro Empresarial del Gran Caribe de la AEC, del que Cuba fue la sede en junio de 2003 y en el Foro Empresarial Cuba-Caribe, celebrado en Santiago de Cuba en 2015.
29. La AEC, la CARICOM, el SICA, la OECO y el SELA reiteraron su compromiso para contribuir con una mayor coordinación, complementación y cooperación para el desarrollo de actividades y el cumplimiento de sus programas de trabajo mandatados por sus Estados Miembros, así como continuar desarrollando mecanismos de comunicación e intercambio de información inter-institucional para el seguimiento y evaluación conjunta en temas económicos y sociales de alta prioridad regional. Se reiteró que un espacio privilegiado para estas coordinaciones está disponible en el marco de las reuniones de mecanismos y organismos regionales y subregionales de integración que se llevaban a cabo anualmente en el contexto de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).
30. La Secretaría Permanente del SELA reiteró su compromiso de continuar trabajando en estrecha colaboración y coordinación con las institucionalidad latinoamericana y caribeña para la integración y la cooperación y mantener una fluida comunicación para informar sobre el desarrollo de las actividades contempladas en el Programa de Trabajo del organismo, para lo cual se publicará periódicamente en la página web del SELA el [Cronograma de actividades](#) del año.
31. Se acordó continuar evaluando los temas del económicos y comerciales, así como los de cooperación e integración latinoamericana y caribeña y, particularmente, en el Gran Caribe.

C. SESIÓN DE CLAUSURA

El cierre del evento estuvo a cargo, sucesivamente, del Sr. Javier Gordon Ruiz, Director (e) de Relaciones para la Integración y Cooperación de la Secretaría Permanente del Sistema Latinoamericano y del Caribe (SELA) y de la Embajadora Gail Mathurin, Directora General de la Oficina de Negociaciones Comerciales de la Secretaría de la Comunidad del Caribe (CARICOM).

AGENDA

REUNIÓN REGIONAL DE EVALUACIÓN DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS Y DE COOPERACIÓN ENTRE CENTROAMÉRICA, EL CARIBE Y MÉXICO

*Georgetown, Guyana
15 y 16 de junio de 2016*

ANTECEDENTES

La Secretaría Permanente del SELA, a fin de promover la coordinación y cooperación entre los países de América Latina y el Caribe impulsar los procesos de integración en la región, ha realizado diversos estudios y propuestas que fomentan aspectos centrales como el comercio y la inversión entre los países latinoamericanos y caribeños. Tal es el caso de los circuitos comerciales de Suramérica, Cuba – América Latina y el Caribe; Centroamérica – CARICOM; Centroamérica con el resto de América Latina y el Caribe; y CARICOM con el resto de América Latina y el Caribe. Dichos estudios detallan las fortalezas y debilidades de países y subregiones en el ámbito de las relaciones económicas. En ese orden de ideas, la presente reunión de alcance regional, estará dedicada al circuito Centroamérica – Caribe – México, y serán analizados en el contexto de los mecanismos de integración que los agrupan, es decir, el Sistema de Integración Centroamericano (SICA) y la Comunidad del Caribe (CARICOM).

Durante el período 2001 a 2013, el PIB a precios constantes, de las economías que componen el SICA, crecieron a una tasa promedio de 4.13%, siendo superior a lo registrado en promedio por el resto de América Latina y el Caribe (ALC) de 2.91%, mientras que la CARICOM creció a una tasa de 2.10%. No obstante, los flujos de inversión como proporción al PIB en el SICA (21.13%) han sido ligeramente inferiores a los conseguidos por el resto de ALC y la CARICOM, 23.44 % y 25.85%, respectivamente.

Por su parte, las exportaciones de bienes y servicios del SICA se incrementaron a una tasa promedio de 5.14% durante el período 2000 – 2013. Cabe destacar que a principios de este período sólo 3.28% de las exportaciones del SICA se dirigieron al resto de ALC, mientras que para 2013 esta proporción aumentó a 10.69%. En el caso de la CARICOM, las exportaciones al resto de ALC pasaron de tener una participación de 6.23% en 2000 a 25.47% en 2013, sobre el total de exportaciones que se realizaron.

Asimismo, se destaca la importancia y magnitud de las relaciones comerciales, de inversión y de cooperación entre México y los países de Centroamérica y del Caribe. En particular, se ponen de manifiesto las relaciones con los países centroamericanos, con los cuales México ha concertado un Tratado de Libre Comercio (TLC) Único, que consolida los acuerdos bilaterales que mantenía con cada uno ellos. Igualmente, se destaca que los países de la CARICOM y los Centroamericanos tienen intereses comerciales mutuos, los cuales podrían articularse con el TLC Único de México con Centroamérica, con el fin de aprovechar la cercanía geográfica y el mercado potencial en materia de bienes y servicios, así como para el fomento de inversiones y de la cooperación mutua en la región del Gran Caribe.

24**OBJETIVO**

El objetivo principal es analizar las relaciones económicas que se desarrollan en el área que comprende México, Centroamérica y el Caribe; atendiendo a sus potencialidades para la articulación y convergencia; así como, evaluar los mecanismos y modalidades existentes o potenciales que permitan fomentar y diversificar dichas relaciones.

PARTICIPANTES

A este evento serán invitados los representantes responsables de las políticas comerciales y de integración de los Estados Miembros del SELA, así como de los esquemas regionales y subregionales de integración, organismos internacionales y expertos en la materia.

DOCUMENTOS

A tales efectos, la Secretaría Permanente del SELA ha preparado los siguientes estudios:

- i) Análisis de los flujos comerciales entre la CARICOM y América Latina. Recomendaciones de política para su promoción, estabilización y diversificación (SP/REREC-CA-CARIBE-MEX/DT N° 02-16);
- ii) Análisis de los flujos comerciales entre el SICA y el resto de Latinoamérica y el Caribe. Recomendaciones de política para su promoción, estabilización y diversificación (SP/REREC-CA-CARIBE-MEX/DT N° 03-16) y
- iii) Evaluación de las relaciones económicas y de cooperación entre Centroamérica, el Caribe y México (SP/REREC-CA-CARIBE-MEX/DT N° 04-16).

AGENDA**Miércoles, 15 de junio de 2016****Mañana****08:30 – 9:00 INSCRIPCIONES Y REGISTRO****9:00 – 9:15 SESIÓN INAUGURAL**

- Sr. Javier Gordon Ruiz, Director (e) de Relaciones para la Integración y Cooperación, Secretaría Permanente del Sistema Latinoamericano y del Caribe (SELA)
- Sr. Joseph Cox, Secretario General Adjunto, Secretaría de la Comunidad del Caribe (CARICOM)
- Excelentísimo Señor Dominic Gaskin, Ministro de Negocios de la República Cooperativa de Guyana

9:15 – 09:20 Salida del Honorable Ministro y la Prensa**9:20 – 09:45 SESIÓN I. EL CARIBE Y LAS RELACIONES COMERCIALES Y DE COOPERACIÓN CON AMÉRICA LATINA****Moderador:** Sra. Valerie Alleyne-Odle, Asesora de la ASG, Relaciones Exteriores y de la Comunidad, Secretaría de la CARICOM

Presentación del estudio: "Análisis de los flujos comerciales entre la CARICOM y América Latina. Recomendaciones de política para su promoción, estabilización y diversificación (SP/REREC-CA-CARIBE-MEX/DT N° 02-16).

Ponente: Víctor Olivo, Consultor del SELA**09:45 – 10:00** Receso**10:00– 12:30 PANEL CON LOS REPRESENTANTES DEL CARIBE**

- Lou Anne Burns, Embajadora de Belice en la República de Cuba
- Bertram Johnson, Economista Jefe del Ministerio de Industria, Comercio Internacional, Comercio y Desarrollo de Pequeñas Empresas de Barbados
- Yvette Rokadji, Secretaria Permanente Adjunta del Ministerio de Industria y Comercio de Surinam
- Andrea Marie Dubidad Dixon, Directora Adjunta del Departamento de Comercio Exterior del Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio Exterior de Jamaica

12:30 – 1:00 Debate general**1:00 – 2:30** Almuerzo libre

26**Tarde****02:30-03:00 SESIÓN II. MÉXICO Y LAS RELACIONES COMERCIALES Y DE COOPERACIÓN CON AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Moderador: Javier Gordon Ruiz, Director (e) de Relaciones para la Integración y Cooperación, Secretaría Permanente del Sistema Latinoamericano y del Caribe (SELA)

Presentación del estudio: "Evaluación de las Relaciones económicas y de cooperación entre Centroamérica, el Caribe y México" (SP/REREC-CA-CARIBE-MEX/DT N° 04-16) – Análisis de la Subregión del Caribe

PANEL CON LOS REPRESENTANTES DE MEXICO Y CUBA

- Selene Magdaleno Durán, Directora para la Unión Europea de Secretaría de Economía de México
- Ramiro León, Especialista del Departamento de Integración del Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera de Cuba

03:30 – 04:00 Debate general

4:00 – 4:15 Receso

04:15 – 05:00 SESIÓN III. PERSPECTIVAS DE LOS ESQUEMAS SUBREGIONALES DE INTEGRACIÓN Y ORGANISMOS REGIONALES

Moderadora: Lou Anne Burns, Embajadora de Belice en la República de Cuba

- Desiree field-Ridley, Consejera, Mercado Único y los Programas Sectoriales, Secretaría de la CARICOM
- Edgardo Sandoval, Director de Cooperación del Sistema de Integración Centroamericano (SICA)
- Julio Orozco, Director de Turismo Sostenible de la Asociación de Estados del Caribe (AEC).
- Delores Francis, Oficial de Programa de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS)

5:00-5:30 Debate general

Jueves, 16 de junio de 2016**Mañana****9:00 – 10:00 SESIÓN IV. RELACIONES COMERCIALES Y DE COOPERACIÓN ENTRE CENTROAMÉRICA Y RESTO DE AMÉRICA LATINA:**

Moderador: Edgardo Sandoval, Director de Cooperación del Sistema de Integración Centroamericano (SICA)

Presentación del estudio: "Análisis de los flujos comerciales entre el SICA y el resto de Latinoamérica y el Caribe. Recomendaciones de política para su promoción, estabilización y diversificación" (SP/REREC-CA-CARIBE-MEX/DT N° 03-16.)

Ponente: Víctor Olivo, Consultor del SELA.

10:00 – 11:35 PANEL CON REPRESENTANTES DE CENTROAMÉRICA

- Ana Villalobos, Encargada de Negocios de la Embajada de Costa Rica en la República Bolivariana de Venezuela
- Melida Chew, Directora de Análisis Económico del Ministerio de Economía de Guatemala
- Erick Antonio Cerpas, Director de Política Comercial del Ministerio de Fomento, Industria y Comercio de Nicaragua
- Marcelo Salazar, Encargado de Integración Económica del Viceministerio para Asuntos Económicos y Negociaciones Comerciales de la República Dominicana

11:35 – 1:30 Debate general

Tarde**1:30 -2:00 SESIÓN V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Moderador: Javier Gordon Ruiz, Director (e) de Relaciones para la Integración y Cooperación, Secretaría Permanente del Sistema Latinoamericano y del Caribe (SELA)

Víctor Olivo, Consultor del SELA.

2:00 SESIÓN DE CLAUSURA

- Javier Gordon Ruiz, Director (e) de Relaciones para la Integración y Cooperación, Secretaría Permanente del Sistema Latinoamericano y del Caribe (SELA)
- Ambassador Gail Mathurin, Director General, Oficina de Negociaciones Comerciales de la Secretaría de la CARICOM.

A N E X O I I

**PALABRAS DEL SR. JAVIER GORDON RUIZ, DIRECTOR (E) DE RELACIONES PARA LA
INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN, SECRETARÍA PERMANENTE DEL SISTEMA
LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE (SELA)**

Excelentísimo Señor Dominic Gaskin, Ministro de Negocios e Inversiones de Guyana;

Honorable Señor Joseph Cox, Secretario General Adjunto de la Comunidad del Caribe (CARICOM);

Señores Representantes y delegados de los Estados Miembros del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA);

Señores Representantes de organismos regionales;

Distinguidos expositores, invitados especiales e instituciones públicas y privadas de Guyana;

Señoras y señores:

En nombre del Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), Embajador Roberto Guarnieri, permítanme darles la más cordial bienvenida a esta "Reunión Regional de evaluación de las relaciones económicas y de cooperación entre Centroamérica, el Caribe y México".

Quiero expresar mi especial agradecimiento y reconocimiento al Gobierno de Guyana y, muy particularmente, al Ministerio de Negocios e Inversiones, así como a la Secretaria General de CARICOM, por la colaboración que nos han brindado en todo momento para la realización de esta reunión regional.

También quisiera agradecer a todas las delegaciones y ponentes que amablemente aceptaron nuestra invitación para participar en este encuentro que nos permitirá analizar el estado actual de las relaciones económicas y de cooperación con dos importantes subregiones de nuestra América Latina y el Caribe, y evaluar las potencialidades de articulación y convergencia; así como los mecanismos y modalidades existentes o potenciales para fomentar y diversificar estas relaciones.

Me complace resaltar que, con el propósito de contribuir a las deliberaciones que tendrán lugar durante estos dos días, de los cuales estamos seguros que serán de intenso debate e intercambio de ideas y puntos de vista, la Secretaría Permanente del SELA elaboró los siguientes documentos:

- i) Análisis de los flujos comerciales entre el SICA y el resto de Latinoamérica y el Caribe. Recomendaciones de política para su promoción, estabilización y diversificación;
- ii) Análisis de los flujos comerciales entre la CARICOM y América Latina. Recomendaciones de política para su promoción, estabilización y diversificación; y
- iii) Evaluación de las relaciones económicas y de cooperación entre Centroamérica, el Caribe y México.

Estos documentos fueron puestos a la disposición de las delegaciones previamente a este encuentro para su conocimiento e información ellos proporcionan una visión del desempeño macroeconómico, de la estructura de las exportaciones y del estado actual de los tratados comerciales suscritos por los países que integran el SICA y la CARICOM, y aportan un conjunto de conclusiones y recomendaciones de política que van más allá de los temas económicos y comerciales para abordarlos desde la perspectiva del desarrollo integral y sustentable, lo cual tiene un alto valor propositivo y orientador.

32

Quisiera agradecer, muy especialmente, a los consultores del SELA, al Dr. Victor Olivo por su presencia y participación y al Dr. Cassio Luselli, quien lamentablemente por razones de salud no nos pudo acompañar, por la elaboración de estos importantes estudios técnicos.

Nuevamente, permítanme agradecerle a todos por su presencia, al Gobierno de Guyana y a la Secretaría General de la CARICOM y, muy especialmente, a la Dra. Leela Ramoutar y al excelente equipo profesional, técnico y administrativo de la CARICOM por haber hecho posible la organización de este encuentro regional.

Finalmente, sólo me resta desearles el mayor éxito en las deliberaciones que iniciaremos en breve y estamos seguros de que las mismas se materializarán en un productivo intercambio de ideas en función de unas cada vez más estrechas y fructíferas relaciones económicas y de cooperación entre Centroamérica y el Caribe.

Muchas gracias.

A N E X O I I I

**PALABRAS DEL SR. JOSEPH COX, SECRETARIO GENERAL ADJUNTO DE LA SECRETARÍA DE LA
COMUNIDAD DEL CARIBE (CARICOM)**

Honourable Dominic Gaskin, Minister of Business, Ministry of Business, Guyana;

Mr. Javier Gordon Ruiz, Coordinator of Relations with Regional and Extra-Regional Organizations and Director (a.i.) of Relations for Integration and Cooperation, Permanent Secretariat of the Latin American and Caribbean Economic System (SELA);

Delegates, Staff of the Secretariat, Ladies and Gentlemen:

I am very pleased to bring you greetings on behalf of His Excellency Ambassador Irwin LaRocque, Secretary-General of the Caribbean Community (CARICOM), who is unable to be with us today due to other engagements of the Community. He has, however, sent his best wishes for a highly successful meeting.

Indeed, I am gratified to be given this opportunity to articulate my views on a critical growth pillar in the Caribbean Community and that is economic and technical cooperation with our key regional growth partners. The importance and timeliness of this forum needs no articulation; however, I wish to commend the efforts of our partner in this initiative, the Permanent Secretariat of the Latin American and Caribbean Economic System (SELA) for this meeting and for the previous nine (9) joint economic and business development initiatives held between 2009 and 2015.

The Global economy is still slowly recovering from the deepest recession since the Great Depression of the 1930s and the Caribbean, like so many others, was buffeted by the attendant exogenous shocks that emanated therefrom. This led to largely anemic growth patterns and frankly stagnation in some quarters.

These results are reflective of a chronic state of economic inertia afflicting the Region, which has bred crime, insecurity, corruption, and led to the emigration of many skilled and productive citizens in search of the proverbial "greener pastures". Saddled with underperforming economies, successive regimes have opted for short term economic growth vis-a-vis longer term economic development while maintaining some semblance of a working social infrastructure financed through capital market borrowing given usually an inadequate tax base and relatively low tax compliance.

This in turn has led to large and continuous public sector borrowing, and the need to refinance and service increasingly large public debt. This has contributed to high interest rates, which has led to an exacerbated demand for foreign exchange, effectively increasing the cost of capital. This market perversity has led to a simultaneous crowding out of private sector real sector investments. The result has been a "debt overhang" which continues to threaten the viability of several regional economies over the short to medium term.

While it is worth noting that the identified constraints are largely "external" to decision making at the firm and that the costs are all significant to them, one should not overlook the symbiotic relationship that existed and exist between the state and the private sector who often are the beneficiaries of the perverse incentives that produced this state of affairs.

Of note, is that the un-competitiveness of our Regional productive sector was also a result of their failure to address supply-side factors "internal" to the firm, the most important of which were:

36

- Goods market efficiency.
- Labor market efficiency.
- Financial market development.
- Technological readiness.
- Business sophistication.
- Innovation.

These “firm level” supply factors are largely within the sphere of influence of the individual firm, or collectively within an industry, and it is a matter for debate as to the reasons why the entrepreneurial decision-making calculus in our respective economies has systemically led to outcomes where firms have underinvested in removing these constraints. However, at this juncture, the issue of a so-called paradox of policy must be raised as in some cases impediments to business activity are being created by our own indigenous private sector in furtherance of laws designed to reduce same.

All this, therefore, highlights the challenges facing so many of our regional economies who are seeking to dynamically and meaningfully grow a developing economy through a reduction in Government’s fiscal intervention. This is compounded by the layers of complications brought on by a dysfunctional world economy, internal systemic perverse incentives and public policy. These limit the effective degrees of freedom open to policy makers which are not only seized with the need for, but also charged with the responsibility to effect a process of sustainable economic policy transformation.

Indeed, the current dynamic dictates that it is imperative that policy framework guiding economic activity over the medium term must be aimed at facilitating macroeconomic stability, within the confines of an entrepreneurial economy that is competitive and business oriented which boasts broad-based and inclusive economic growth coupled with an appropriate social protection mechanisms. In this regard, it is imperative that the Region recognizes that over the medium-term its strategy will be centralized around the following:

- Focus on the requisite fiscal reforms that will facilitate a more sustainable debt trajectory over the medium term;
- Prioritize expenditure in order to facilitate economic recovery;
- Within the expenditure prioritization framework, pursue supply side initiatives in a manner that will support the attainment of the key fiscal targets. These supply side measures would include structural reforms to enhance competitiveness and address any disequilibria on the external accounts, strengthen the conditions for broad-based, robust and inclusive growth over the medium term, and enhance social protection mechanisms in order to build and preserve the social capital necessary to underpin a successful and permanent fiscal adjustment;
- Pursue other structural reforms geared at enhancing the effectiveness of monetary and exchange rate policy as well as preserving financial stability.

Over time, CARICOM has identified some additional impediments which have constrained economic development amongst our Member States. If we are to make bigger strides, we need to address the following issues:

1. The Private Sector from each side will have to get to know each other better, by gaining a better understanding of the respective business climate and business culture in each country. In so doing, we can build the required trust to do business with each other;

2. That there is a proper understanding of the policies and laws that govern trade on both sides, so as to reduce the time it takes to do business with each other;
3. Address any Non-Tariff Barriers (NTBs) which may be impeding trading among the parties;
4. Embrace the differences in language rather than treat it as a constraint; and
5. We need to urgently address what is maybe the biggest constraint in doing business with each other – that of more direct transportation links. The lack of direct or regular air and sea links poses a huge challenge for all cooperation initiatives, especially since it negatively affects competitiveness on both sides.

Additional downside risks include:

- Continued uncertainty in global economy;
- Impact of fiscal consolidation;
- Poor policy sequencing & political risk;
- Financing constraints – public & private capital flows & capital markets;
- Delays in implementation of reforms & projects;
- Lack of effective coordination & communication;
- Poor entrepreneurial culture & business operating environment including poor absorptive capacity; and
- Impact of natural hazards.

That was the bad news. The Good news is that it is all fixable, and hopefully over these two days we, as a group, will seek to explore and expand on some of the possible solutions.

In closing, ladies and gentlemen, I need to say that it is an urgent imperative for us in CARICOM to stimulate economic growth in our Member States. I am certain the same applies for both Mexico and Central America. As such, we are duty bound to do whatever it takes to increase trade and investment amongst us. Let us continue to remind ourselves that increased trade and investment translates into increased production, increased employment, increased foreign exchange and thereby increased quality of life for all our citizens.

Let us, Ladies and Gentlemen, strive to remain committed partners in the development of our respective countries and regions, for our increased strength would not only benefit redound to the individual businesses but it would significantly strengthen national economies providing new opportunities for enhanced efficiency, competitiveness, employment generation and expansion of regional trade and commerce.

I thank you and I wish you a very successful meeting.

15 June 2016

A N E X O I V

LISTA DE PARTICIPANTES

BARBADOS

Bertram Johnson
 Chief Economist
 Ministry of Industry, International Business,
 Commerce and Small Business Development
 Bridgetown, Barbados
 Teléfono: 1-246-429.7108 – 431.2200
 Email: Bertram.Johnson@barbados.gov.bb

BRASIL

Lineu Pupo DePaula
 Embajador de Brasil en Guayana
 Embajada de Brasil
 Email:
 brasemb.georgetown@itamaraty.gov.br

Ronaldo Vieira
 Diplomático
 Embajada de Brasil
 Tel.: 592-690-2135
 Email: Ronaldo.vieira@itamaraty.gov.br

BELIZE

Lou Anne Burns
 Embajadora de Belice en la República de
 Cuba
 Teléfono: (501)-822-2322/2167
 Email: annielou.burns@mfa.gov.bz

COLOMBIA

José Mauricio Bello
 Dirección de Integración Económica
 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
 Bogotá, Colombia
 Teléfono: 57-1-381.4031/ 4032
 E-mail: jbello@mincit.gov.co;

COSTA RICA

Ana Villalobos
 Encargada de Negocios a.i.
 Embajada de Costa Rica en República
 Bolivariana de Venezuela
 Ministerio de Relaciones Exteriores
 Caracas, Venezuela
 Teléfono: 0212-2657889
 Email: apvillalobos@rree.go.cr; embcr-
 ve@rree.go.cr;

CUBA

Julio César González Marchante
 Embajador de Cuba en Guyana
 Tel.: 225-1881-83
 Email: emguyana@networksgy.com

Ramiro León
 Especialista del Departamento de Integración
 Dirección de América Latina y el Caribe
 (DALC)
 Ministerio del Comercio Exterior y la
 Inversión Extranjera
 La Habana, Cuba
 Teléfono: (537)-838-0393 / 0423
 Email: ramiro.leon@mincex.cu

GUATEMALA

Melida Chew de Calderón
 Directora de Análisis Económico
 Ministerio de Economía
 Ciudad de Guatemala, Guatemala
 Teléfono: 502-2412.0325; 24120200 ext. 6101
 Email: mchew@mineco.gob.gt

GUYANA

Dominic Gaskin
 Minister of Business
 Georgetown, Guyana
 Tel: +592 225 1223
 Fax: +592 225 4310
 Email: ministerbusiness.gy@gmail.com

Marilyn Kyte
 Company Secretary
 Brass Aluminium and Cast Iron Foundry Ltd
 Tel.: 592-225-7531; 4341
 Email: bacif-eng@yahoo.com

JAMAICA

Andrea Marie Dubidad Dixon
 Acting Deputy Director, Foreign Trade
 Department
 Ministry of Foreign Affairs and Foreign Trade
 Kingston, Jamaica
 Tel: 1-876- 929.1023/2159
 Email: Andrea.dixon@mfaft.gov.jm;
adubidixon08@gmail.com;

42**MÉXICO**

Iván Roberto Sierra Medel
Embajador de México en Guyana
Teléfono: (592) 226 3987; 226 3988; 226 3989; 226 3990
Email: mexicoembassygy@gmail.com

Selene Magdalena Durán
Directora para la Unión Europea
Secretaría de Economía
Ciudad de México, México
Teléfono: (55) 5729-9100
Email: selene.magdaleno@economia.gob.mx

Anaeli Victorica
Jefe de Cooperación para el Desarrollo
Misión de México ante la CARICOM

NICARAGUA

Erick Antonio Cerpas
Director de Política Comercial
Ministerio de Fomento, Industria y Comercio
Managua, Nicaragua
Teléfono: +505-2248-9300
Email: eacerpas@gmail.com;
eacerpas@mific.gob.ni

REPÚBLICA DOMINICANA

Marcelo Salazar
Encargado de Integración Económica
Viceministerio para Asuntos Económicos y
Negociaciones Comerciales
Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono: Oficina: 809-987-7001 Ext.: 7459 /
Móvil: 849-878-5158
Email: msalazar@mirex.gob.do,
m.s.alberti@gmail.com

SURINAM

Yvette Rokadji
Deputy Permanent Secretary
Ministry of Industry and Trade
Paramaribo, Suriname
Email: yvette.rokadji@minhi.gov.sr

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Reina Arratia Díaz
Embajadora de Venezuela en Guyana
Teléfono: (592) 226 1543; 226 6749; 226 9041
Email: embve.gygtto@mppre.gob.ve

ORGANISMOS REGIONALES**Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)**

Edgardo Sandoval
Director de Cooperación
Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)
San Salvador, El Salvador
Teléfono: (503) 2248-8800
Email: esandoval@sica.int; emonge@sica.int;
cmaza@sica.int

Organización de Estados del Caribe Oriental (OECO)

Delores Francis
Oficial de Programa
Unidad de Política Comercial
Organización de Estados del Caribe Oriental (OECES)
Castries, Saint Lucia
Teléfono: (758) 455-6327
Email: dfrancis@oecs.org; oecss@oecs.org

Asociación de Estados del Caribe (AEC)

Julio Orozco
Director de Turismo Sostenible
Asociación de Estados del Caribe (AEC)
Puerto España, Trinidad y Tobago
Teléfono: (868) 622-9575 ext 225
Email: jorozco@acs-aec.org

Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Shabnam Mallick
Representante Residente Adjunto
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Tel.: 592-623-5040
Email: shabnam.mallick@undp.org

ORGANIZADORES**Secretaría General CARICOM**

Joseph Cox
Assistance Secretary General.
Trade and Economic Integration
Telephone: 592-2220001 Ext 2201
Email: Joseph.Cox@caricom.org

Ambassador Gail Mathurin
Director General
Office of Trade Negotiations
CARICOM Secretariat
Tel: 246 430 1681 OR 1670
Fax: 246 228 9528
Email: Gail.Mathurin@Caricom.org

Desiree Field-Ridley
Adviser, Single Market and Sectoral
Programmes
Tel: (592) 222-0001-75 Ext. 2202
Fax: (592) 222-0155
Email: desiree.fieldridley@caricom.org

Valerie Alleyne-Odle
Adviser to the ASG, Foreign and Community
Relations
CARICOM Secretariat
Email: Valerie.AlleyneOdlle@Caricom.org

Nisa Surujbally
Programme Manager, Agriculture and
Industry
Tel: (592) 222-0001-75 Ext 2244
Fax: (592) 222 0155
Email: nisa.surujbally@caricom.org

Leela Ramoutar
Deputy Programme Manager
Private Sector Facilitation and Industrial
Development
Tel: (592) 222-0001-75, Ext: 2784
Fax: (592) 222-0155
Email: leela.ramoutar@caricom.org

Enid Bissember
Deputy Programme Manager, Economic and
Development Policy and Research
Tel: (592) 222-0001-75 Ext 2249
Fax: (592) 222 0155
Email: enid.bissember@caricom.org

Desiree Field-Ridley
Adviser, Single Market and Sectoral
Programmes
Tel: (592) 222-0001-75 Ext 2202
Fax: (592) 222 0155
Email: desiree.fieldridley@caricom.org

Pauline Yearwood
Deputy Programme Manager
Transportation
Tel: (592) 222-0001-75 Ext. 2670
Fax: (592) 222-0155
Email: pauline.yearwood@caricom.org

Nigel Durant
Agricultural Trade Specialist
Tel: (592) 222-0001-75 Ext 2258
Fax: (592) 222 0155
Email: nigel.durrant@caricom.org

Ashaki Goodwin
Senior Project Officer, Services Sector
Development
CARICOM Secretariat
P.O. Box 10827, Turkeyen, Greater
Georgetown, Guyana
Email: ashaki.goodwin@caricom.org

Secretaría Permanente del SELA

Javier Gordon Ruiz
Director (e) de Relaciones para la Integración
y Cooperación
Dirección de Relaciones para la Integración y
Cooperación
Teléfonos: 58-212-955-7111 / 955-7153;
Fax: 58-212 951-5292 / 951-6901
Email: jgordon@sela.org

Milagros Cruz
Analista de Relaciones
Dirección de Relaciones para la Integración y
Cooperación
Teléfonos: 58-212-955-7111 / 955-7117
Fax: 58-212 951-5292 / 951-6901
Email: mcruz@sela.org

Víctor Olivo
Consultor
Caracas, Venezuela
Teléfonos: 0212-944 63 52
E-mail: velocityphd@hotmail.com

A N E X O V

LISTA DE DOCUMENTOS

SP/REREC-CA-CARIBE-MEX/DT N° 01-16	Agenda
SP/REREC-CA-CARIBE-MEX /DT N° 2-16	Análisis de los flujos comerciales entre la CARICOM y América Latina. Recomendaciones de política para su promoción, estabilización y diversificación Consultor del SELA Víctor Olivo.
SP/REREC-CA-CARIBE-MEX /DT N° 2-16 Add	Análisis de los flujos comerciales entre la CARICOM y América Latina. Recomendaciones de política para su promoción, estabilización y diversificación Consultor del SELA Víctor Olivo.
SP/REREC-CA-CARIBE-MEX /DT N° 3-16	Análisis de los flujos comerciales entre el SICA y el resto de Latinoamérica y el Caribe. Recomendaciones de política para su promoción, estabilización y diversificación Consultor del SELA Víctor Olivo.
SP/REREC-CA-CARIBE-MEX /DT N° 3-16 Add	Análisis de los flujos comerciales entre el SICA y el resto de Latinoamérica y el Caribe. Recomendaciones de política para su promoción, estabilización y diversificación Consultor del SELA Víctor Olivo.
SP/REREC-CA-CARIBE-MEX /DT N° 4-16	Evaluación de las Relaciones económicas y de cooperación entre Centroamérica, el Caribe y México Consultor del SELA Cassio Luiselli.
SP/REREC-CA-CARIBE-MEX /DT N° 4-16 Add	Relaciones económicas y de cooperación entre Centroamérica, el Caribe y México" Consultor del SELA Cassio Luiselli.
SP/REREC-CA-CARIBE-MEX /Di N° 01-16	Palabras del Sr. Javier Gordon Ruiz, Director de Relaciones para la Integración y Cooperación (e) del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)

48

SP/REREC-CA-CARIBE-MEX /Di N° 02-16	Palabras del Sr. Joseph Cox, Secretario General Adjunto, Secretaría de la Comunidad del Caribe (CARICOM).
SP/REREC-CA-CARIBE-MEX /Di N° 03-16	Presentación: "Perspectivas desde el centro. La cooperación económica y la integración a través de América Central, el Caribe y México desde la ventaja de Belice" Lou Anne Burns, Embajadora de Belice en la República de Cuba
SP/REREC-CA-CARIBE-MEX /Di N° 04-16	Presentación: Surinam y su perspectiva económica en relación a CARICOM y Latinoamérica. Yvette Rokadji, Secretaria Permanente Adjunta del Ministerio de Industria y Comercio de Surinam.
SP/REREC-CA-CARIBE-MEX /Di N° 05-16	Presentación: Relaciones de Comercio y Cooperación de Jamaica con otros países en el Caribe, América Central y México. Andrea Marie Dubidad Dixon, Directora Adjunta del Departamento de Comercio Exterior del Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio Exterior de Jamaica.
SP/REREC-CA-CARIBE-MEX /Di N° 06-16	Presentación: México y las Relaciones Económicas y de Cooperación con Centroamérica y el Caribe. Selene Magdalena Durán, Directora para la Unión Europea de Secretaría de Economía de México.
SP/REREC-CA-CARIBE-MEX /Di N° 07-16	Presentación: Cuba en el Caribe Unidos por la Paz, la Solidaridad y la Cooperación. Ramiro León, Especialista del Departamento de Integración del Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera de Cuba.

SP/REREC-CA-CARIBE-MEX /Di N° 08-16	<p>Presentación: CARICOM: Relaciones Económicas y de Cooperación.</p> <p>Desiree Campo-Ridley, Consejera, Mercado Único y los Programas Sectoriales, Secretaría de la CARICOM.</p>
SP/REREC-CA-CARIBE-MEX /Di N° 09-16	<p>Presentación: Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).</p> <p>Edgardo Sandoval, Director de Cooperación del Sistema de Integración Centroamericano (SICA).</p>
SP/REREC-CA-CARIBE-MEX /Di N° 10-16	<p>Presentación: Perspectivas de Los Esquemas Subregionales de Integración y Organismos Regionales.</p> <p>Julio Orozco, Director de Turismo Sostenible de la Asociación de Estados del Caribe (AEC).</p>
SP/REREC-CA-CARIBE-MEX /Di N° 11-16	<p>Presentación "La OECO y las relaciones económicas y de cooperación de América Central, el Caribe y México".</p> <p>Delores Francis, Oficial de Programa de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECO).</p>
SP/REREC-CA-CARIBE-MEX /Di N° 12-16	<p>Presentación: Costa Rica y las relaciones económicas y de cooperación entre Centroamérica, el Caribe y México</p> <p>Ana Villalobos, Encargada de Negocios de la Embajada de Costa Rica en la República Bolivariana de Venezuela.</p>
SP/REREC-CA-CARIBE-MEX /Di N° 13-16	<p>Presentación: Comportamiento del Comercio Exterior de Guatemala con Los Países Latinoamericanos.</p> <p>Melida Chew, Directora de Análisis Económico del Ministerio de Economía de Guatemala.</p>

50

SP/REREC-CA-CARIBE-MEX /Di N° 14-16	Presentación: Nicaragua: Comercio Exterior. Erick Antonio Cerpas, Director de Política Comercial del Ministerio de Fomento, Industria y Comercio de Nicaragua
SP/REREC-CA-CARIBE-MEX /Di N° 15-16	Presentación: Análisis de los flujos comerciales entre el SICA y el resto de Latinoamérica y el Caribe. Recomendaciones para su promoción, estabilización y diversificación. Marcelo Salazar, Encargado de Integración Económica del Viceministerio para Asuntos Económicos y Negociaciones Comerciales de la República Dominicana.